



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente de Educación
Sesión extraordinaria del 05 de julio de 2024 a las 11:30 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/83286042616>
con el ID de reunión: 832 8604 2616 y el Código de acceso: 910344

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
C. Alberto Díaz Guzmán, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente.

Comité de Apoyo:

Mtra. Rosa Carmina Haro Ramírez, Coordinadora de Posgrado de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar, y
Mtra. Celina Díaz Michel, Coordinadora General de Recursos Humanos.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Dictamen** propuesto por el **Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, mediante el cual solicitan **modificar la Maestría en Neurociencias de las Adicciones**.

1.1 ACUERDO. Se **modifica** el resolutivo SEGUNDO del dictamen número I/2022/015 de fecha 04 de marzo de 2022, mediante el cual se aprobó la creación del programa académico de la **Maestría en Neurociencias de las Adicciones** de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2024 "B".

2. **Dictamen** propuesto por el **Sistema de Educación Media Superior**, mediante el cual solicitan **modificar** los resolutivos segundo y tercero de los dictámenes correspondientes a los **Tecnólogos Profesionales en Biotecnología, en Procesos de Manufactura Competitiva, en Energías Alternas y en Telecomunicaciones**.

2.1 ACUERDO. Se modifican los Resolutivos **SEGUNDOS, TERCEROS y QUINTOS** de los dictámenes número I/2017/204 del plan de estudios de Tecnólogo Profesional en Biotecnología, I/2017/205 del plan de estudios de Tecnólogo Profesional en Procesos de Manufactura Competitiva, I/2017/236 del plan de estudios de Tecnólogo Profesional en Energías Alternas y I/2017/237 del plan de estudios de Tecnólogo Profesional en Telecomunicaciones, que se imparten en la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), en modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2024 "B".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

C. Alberto Díaz Guzmán

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos